



Para despachos de oficio quatro mfs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y NUEVE.

55

Ilmo. Sr.

En

Virtud de la suerte de Comisarios de

Estado que nos ha tocado para informar de las

circunstancias, y calidades que concurren en D.^o

Rafael Gutierrez siechel, que pretende servir

un oficio de Regidor perpetuo de este Ayun-

tamiento segun, y conforme á la R.^l cedula, fir-

mada de la Real Mano, expedida á este fin.

Decimos: Que con nuestra asistencia ha practi-

cado el Sr. corregidor la Informacion secreta q.^e se

le manda de oficio con testigos autorizados, fide-

dignos, y legales: y en quanto á los particulares q.^e

no corresponden á vacar sobre la noblera del pre-

tendiente, por si es Hidalgo de sangre, ó de Pri-

vilegio, y si tiene alguna nulidad que le incapacite

pa servir dicho Empleo exponemos lo siguiente

Que en Cabildo de Elecciones, celebrado á

veinte y uno de Junio del año pasado mil setecien-

tos y noventa y nueve.